

CUBIERTAS Y AISLAMIENTOS RIOJANOS, S. L.

Anuncio de escisión

En cumplimiento con los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria universal de esta sociedad, celebra el 21 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, la escisión total de la misma, mediante su disolución sin liquidación, traspasando su patrimonio a dos sociedades limitadas de nueva creación que se denominarán «Cubiertas y Aislamientos Riojanos, Sociedad Limitada», e «Invercorte XXI, Sociedad Limitada». La escisión se efectúa de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de La Rioja el 18 de mayo de 2002. Se hace constar el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Logroño, 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Rubén Pérez Alonso.—22.910.
2.ª 27-5-2002

CUCE, S. A.

Escisión total

A los efectos previstos en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 20 de mayo de 2002, aprobó por unanimidad, entre otros acuerdos, la escisión total de «Cuce, Sociedad Anónima», que queda disuelta sin liquidación, siendo beneficiarias 18 sociedades de nueva constitución, cuya denominación y domicilio será: «Inversiones Umbriel, Sociedad Limitada», paseo de la Habana, 87, portal 3, 5.º F, 28036 Madrid; «Inversiones y Estudios Deimos, Sociedad Limitada», paseo de la Habana, 87, portal 3, 5.º F, 28036 Madrid; «Nanga Parbat XX, Sociedad Limitada», paseo de la Habana, 87, portal 3, 5.º F, 28036 Madrid; «Ariel XX, Sociedad Limitada», paseo de la Habana, 87, portal 3, 5.º F, 28036 Madrid; «Inversiones y Estudios Pandora, Sociedad Limitada», El Noray, 9, 3.º izquierda, 28692 Villanueva de la Cañada (Madrid); «Inversiones y Estudios Cho Oyu, Sociedad Limitada», calle Negubide, 47, B, 2.º A, 48930 Guecho (Vizcaya); «Inversiones Lysithea, Sociedad Limitada», plaza San Juan de la Cadena, 4-7 F, 31008 Pamplona; «Himalia de Inversiones, Sociedad Limitada», Castillo de Malpica, 41, 28692 Villanueva de la Cañada (Madrid); «Kaimana Beach, Sociedad Limitada», calle Ondategui, 15, 3.º derecha, 48930 Guecho (Vizcaya); «Inversiones Gaspra, Sociedad Limitada», calle La Redonda, 6, Aes, 39678 Puente Viesgo (Cantabria); «Inversiones Eyre, Sociedad Limitada», calle Cristóbal Colón, 5, 4.º derecha, 48990 Guecho (Vizcaya); «Inversiones y Estudios Galatea, Sociedad Limitada», carretera de Húmera, 57, 28023 Madrid; «Inversiones Gopher, Sociedad Limitada», camino de la Zarzuela, 22, bloque 1, bajo B, 28023 Madrid; «Inversiones Titania, Sociedad Limitada», carretera de la Avanzada, 25, G, 48990 Guecho (Vizcaya); «Inversiones Ludovica, Sociedad Limitada», calle Urquijo, 6 bis, 5.º C, 48930 Guecho (Vizcaya); «Shisha Pangma XX, Sociedad Limitada», avenida Zugazarte, 23, 48930 Guecho (Vizcaya); «Ganymede XX, Sociedad Limitada», carretera de la Avanzada, 25, 1.º F, 48990 Guecho (Vizcaya); «Chapelier de Inversiones, Sociedad Limitada», calle Claudio Coello, 101, 1.º izquierda, 28006 Madrid, a las cuales se transmiten los activos y pasivos de la sociedad escindida que se detallan en el proyecto de escisión presentado en el Registro Mercantil de Vizcaya. Por ello, se hace constar el derecho que asiste a los

acreedores y socios de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y del Balance de escisión, así como de oponerse a la misma en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último de estos anuncios, en los términos del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guecho, 21 de mayo de 2002.—El Administrador general solidario de «Cuce, Sociedad Anónima».—22.013.
1.ª 27-5-2002

CYCLOPROJECT 3.000, S. A.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Madrid, avenida de Nueva Zelanda, 44, a las veinte horas del día 18 de junio del año 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 de junio del año 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.626.

DESARROLLOS DE BENISSA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las once treinta horas, en el domicilio de la sociedad, avenida de Lepanto, 14, Benitachell (Alicante) y en segunda convocatoria, para el siguiente día 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Benitachell, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, B. Colomer Sancho.—22.098.

DISEDIS, S. L. (Sociedad absorbente)

MALLA 3, S. L. (Sociedad absorbida)

AMILE, S. L. (Sociedad absorbida)

LÍNEA COTTON, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales universales de «Disedis, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y de «Malla 3, Sociedad Limitada», «Amile, Sociedad Limitada», y «Línea Cotton, Sociedad Limitada», como sociedades absorbidas, celebradas todas ellas el día 10 de mayo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Malla 3, Sociedad Limitada», «Amile, Sociedad Limitada», y «Línea Cotton, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas), por «Disedis, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las tres primeras y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión formulado por los Administradores el 28 de febrero de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 15 de marzo de 2002 y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 2 de abril de 2002. La fusión tiene efectos contables desde el 1 de enero de 2002. Los Balances de fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores de las sociedades participantes: Emilio Martínez de Lecea, Consejero delegado de «Malla 3, Sociedad Limitada»; Emilio Martínez de Lecea, Administrador solidario de «Disedis, Sociedad Limitada», y Emilio Martínez de Lecea, Administrador solidario de «Amile, Sociedad Limitada», y Miguel Ángel Sánchez Paniagua, Administrador solidario de «Línea Cotton, Sociedad Limitada».—22.846.
y 2.ª 27-5-2002

DIVIDENDOS E INCREMENTOS, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14, de Madrid, el día 21 de junio del 2002, a las 16 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.659.

DOCRES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14, de Madrid, el día 21 de junio del 2002, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.660.

DONADOS 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.640.

DRAFT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso el Magnánimo, 12, de Valencia, y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 26 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera

de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.193.

DUAL GRES, S. A.

De conformidad con el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, en Junta general extraordinaria y universal de fecha 2 de mayo de 2002, «Dual Gres, Sociedad Anónima» acordó reducir el capital social, en cuantía total de 257.408,30 euros nominales, mediante amortización de 4.283 acciones propias.

Onda, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.397.

EACAI, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la sociedad se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Cugat, avenida Ragull 52 (polígono Can Magí), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante ese periodo y renovación de cargos.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso del plan de viabilidad de empresa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Derecho de información: Se hace saber a los señores socios el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados en los puntos del orden del día o su elección, examinar tales documentos en el domicilio social.

Sant Cugat del Vallès, 17 de mayo de 2002.—Administrador solidario, Luis Catalán Pablo.—22.185.

EBORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 116, 8.º, de Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos